



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

5015 *AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALIZADAS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES, ANUALIDAD 2023*

EDICTO

AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALIZADAS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES. ANUALIDAD 2023. EXP. 2023/32-SSO. Refª.: PSSO0425BAP/PSSO-Servicios Sociales.

El 3 de febrero de 2023. Resolución de Alcaldía núm. 2023000193, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas económicas individualizadas en materia de servicios sociales, en régimen de concurrencia competitiva para la anualidad 2023, quedando establecido el plazo de presentación de solicitudes desde la publicación de la convocatoria, producida en fecha 13 de febrero de 2023, BOPA núm. 30 y, hasta el 15 de junio de 2023.

Por resolución de Alcaldía nº 2023001159, de 8 de junio, se ha aprobado la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de ayudas económicas individualizadas en materia de servicios sociales, desde la fecha de publicación de la presente resolución en el BOPA y hasta el 15 de agosto de 2023, al amparo de lo dispuesto en los artículos 32 y 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcalde-Presidente en funciones,

Firmado digitalmente

Fdo.: Antonio Puerto García

Fecha: 09/06/2023 Hora: 13:50:20